



Expediente: 5609/24

Carátula: GUARDIA CARLOS BENJAMIN C/ GUIDOBONO BERNARDO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **NOTAS VARIAS** Fecha Depósito: **04/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27176961258 - GUARDIA, CARLOS BENJAMIN-ACTOR 90000000000 - GUIDOBONO, Bernardo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 5609/24



H106038234191

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: GUARDIA CARLOS BENJAMIN c/ GUIDOBONO BERNARDO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N°: 5609/24.

Se procede a la apertura de la cuenta a nombre de los autos del rubro N° 562209587473173 y C.B.U. N° 2850622350095874731735. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. 5609/24.MMR.

Actuación firmada en fecha 03/12/2024

Certificado digital:

CN=PEREIRĂ LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.